

El Ecofin se conjura para crear un mecanismo que proteja la eurozona

Un fondo de garantía permitiría movilizar préstamos por 650.000 millones

ANDREU MISSÉ - Bruselas

EL PAÍS - Economía - 09-05-2010

El Consejo de ministros de Economía de la Unión Europea se reunirá hoy en Bruselas con carácter urgente para acordar la puesta en marcha de un mecanismo europeo de estabilidad para evitar que la tormenta registrada en el mercado de la deuda griega contagie a otros países, como Portugal, España o Italia. La Comisión Europea está trabajando en el diseño de uno o dos mecanismos que permitirían movilizar cientos de miles de millones de euros para salir en defensa de los países que puedan precisar ayuda de manera inmediata.

El Ecofin fue convocado por la presidencia española de la UE, de acuerdo con las decisiones adoptadas el pasado viernes por los jefes de Estado y de Gobierno de los 16 países que integran el Eurogrupo en Bruselas, tras una jornada de extrema tensión. Tres dirigentes -el presidente francés, Nicolas Sarkozy, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero y el presidente del Banco Central Europeo (BCE)- coincidieron en la gravedad de la situación calificándola de "riesgo sistémico", es decir, un colapso similar al vivido en otoño de 2008 tras la quiebra del banco estadounidense Lehman Brothers.

Los detalles están siendo estudiados contra reloj por la Comisión Europea, desde los aspectos que se refieren a la base legal, el

funcionamiento, las garantías de los fondos empleados y la gestión de los mismos. La Comisión Europea se reunirá hoy a las 13 horas y los ministros de Economía, tres horas más tarde "con el propósito de alcanzar un acuerdo antes de las cero horas del lunes", según fuentes comunitarias.

La base legal del mecanismo se apoya en el artículo 122 del Tratado de Lisboa que establece que "en caso de serio riesgo de dificultades graves en un Estado miembro, ocasionadas por catástrofes naturales o acontecimientos excepcionales que dicho Estado no pudiese controlar, el Consejo, a propuesta de la Comisión, podrá acordar, en determinadas condiciones, una ayuda financiera de la unión al Estado miembro en cuestión. El presidente del Consejo informará al Parlamento Europeo acerca de la decisión tomada".

Uno de los mecanismos que se baraja consiste en un fondo de garantías de unos 54.000 millones de euros, formado con aportaciones de los Estados miembros que permitiría efectuar préstamos por un valor diez veces superior, lo que supondría movilizar unos 500.000 millones. Por otra parte, se articularía otro mecanismo de 150.000 millones con lo que el volumen total disponible para intervenciones puntuales podría ascender a 650.000 millones, según una fuente comunitaria.

La creación de "un instrumento financiero para luchar contra las crisis y choques asimétricos inesperados", era una de las recomendaciones del "Proyecto Europa 2030", elaborado por el grupo de reflexión, presentado ayer en Bruselas por su presidente, Felipe González.

González criticó la decisión de la UE de retrasar hasta a junio, a petición del primer ministro británico, Gordon Brown, la regulación de los fondos especulativos (hedge funds), cuya aprobación estaba prevista para marzo.

El ex presidente de Gobierno indicó que el retraso se había producido "ente otras cosas porque había elecciones anteayer (en referencia a las del Reino Unido) y parece que no era muy del agrado de la City". "¿Qué ha pasado entre mayo y el momento en que estamos hablando?", se preguntó. "Qué hemos visto que los ataques especulativos han sido tremebundos y van a seguir siéndolo", respondió.